

ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 informa la POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 el derecho que tienen nuestros clientes , empleados y terceros (presentes y futuros) : a conocer, actualizar y rectificar las informaciones y la privacidad.

La finalidad de implementar estas POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES es garantizar el buen tratamiento y seguridad de los datos personales almacenados, los derechos de la privacidad, la intimidad, el buen nombre, seguridad y confidencialidad.

Estas políticas son obligatorias y de estricto cumplimiento por parte de todos los empleados de ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA en consecuencia todos nuestros haceres y actividades mercantiles se regirán por los valores de veracidad, legalidad, calidad, integridad, confidencialidad, transparencia y seguridad.

## 1. DEFINICIONES

Para claridad y entendimiento de la presente política se deben tener en cuenta los siguientes conceptos:

A. AUTORIZACIÓN: Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

B. AVISO DE PRIVACIDAD: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables.

C. BASE DE DATOS: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

D. DATO PERSONAL: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

E. ENCARGADO DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

F. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

G. TITULAR: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

H. TRATAMIENTO: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales y corporativos, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

I. AVISO DE PRIVACIDAD: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información.

J. DATO PÚBLICO: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.

K. DATOS SENSIBLES: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación así también como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.

L. TRANSFERENCIA: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en el Estado Colombiano, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

## 2. PRINCIPIOS

ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 informa los siguientes principios con el fin de garantizar la protección de datos personales.

A. LIBERTAD: el tratamiento de los datos personales sólo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal, estatutario, o judicial que releve el consentimiento.

B. SEGURIDAD: ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 tomara las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros de datos personales.

C. ACCESO RESTRINGIDO: El tratamiento de datos personales se sujeta a los limitantes de las disposiciones de la ley y la Constitución. En consecuencia, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley

D. FINALIDAD: ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 actuara con una finalidad legítima y de acuerdo a la Constitución Política de Colombia, la cual deberá ser informada al respectivo titular de los datos personales.

E. VERACIDAD: La información sujeta a Tratamiento de datos personales debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, que induzcan a error.

F. LEGALIDAD: EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS en materia de tratamiento de datos personales se debe de proceder de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

G. TRANSPARENCIA: ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 garantizará al Titular su derecho de obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de cualquier tipo de información o dato personal que sea de su interés. Por lo tanto esta información no podrá estar disponible en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, es de conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley

H.CONFIDENCIALIDAD: ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 tomara las medidas necesarias con el fin de garantizar la reserva de la información y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, la información recolectada en el ejercicio de nuestras funciones.

### 3. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

A. Obtener información sobre el uso que ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA con NIT 32296004-6 ha dado a los datos personales del titular.

B. Conocer, actualizar y rectificar los datos. Para el efecto es necesario establecer previamente la identificación de la persona para evitar que terceros no autorizados accedan a los datos del titular del dato.

C. Obtener copia de la autorización del manejo de datos.

D. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

E. Dar trámite a las consultas y reclamos siguiendo las pautas establecidas en la ley y en la presente política.

F. Acceder en forma gratuita a sus datos personales. La información solicitada por el titular.

#### 4. LOS DERECHOS DE LOS TITULARES, PODRÁN EJERCERSE POR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

A. Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente.

B. Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.

C. Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

D. Por estipulación a favor de otro o para otro. Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

#### 5. DEBERES DE ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DEL TITULAR:

A. Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data es decir, conocer, actualizar o rectificar sus datos personales.

B. Informar de manera clara y suficiente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.

C. Garantizar que la información sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.

D. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

E. Solicitar y conservar, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular para el tratamiento de datos personales.

F. Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten

G. Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente.

- H. Respetar las condiciones de seguridad y privacidad de la información del titular.
- I. Informar a solicitud del titular sobre el uso dado a sus datos.
- J. Identificar cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del titular.
- K. Actualizar oportunamente la información, atendiendo de esta forma todas las novedades respecto de los datos del titular. Adicionalmente, se deberán implementar todas las medidas necesarias para que la información se mantenga actualizada.
- L. Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la ley.
- M. Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.
- N. Cumplir los requerimientos e instrucciones que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio sobre el tema en particular.
- O. Usar únicamente datos cuyo tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la ley 1581 de 2012.
- P. Velar por el uso adecuado de los datos personales de los niños, niñas y adolescentes, en aquellos casos en que se entra autorizado el tratamiento de sus datos.
- Q. Registrar en la base de datos reclamos en trámite en la forma en que se regula en la ley.
- R. Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio
- S. Insertar en la base de datos información en discusión judicial una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad del dato personal

T. Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.

U. Usar los datos personales del titular sólo para aquellas finalidades para las que se encuentre facultada debidamente y respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

## 6. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS

Con respecto a las consultas, quejas, reclamos, o para el ejercicio de los derechos como clientes podrán comunicarse con ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA al PBX: (4) 4489240 o radicar su consulta en las instalaciones de nuestra oficina ubicada en la CARRERA 42 NÚMERO 35 SUR 55 OF 207 ED. CASTICENTRO (Envigado) se le dará una oportuna respuesta dentro de los términos establecidos por la ley.

El usuario debe presentar su solicitud completa con todos los datos necesarios, descripción clara y firmada por el titular; con el fin de garantizar una oportuna respuesta.

## 7. MEDIDAS DE SEGURIDAD

ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA tomara las medidas pertinentes para evitar vulneración de la información suministrada sobre los datos personales. Nos obstante se exonera de cualquier responsabilidad por intervención ilícita de terceros, fallas técnicas o tecnológicas, que se presenten por fuera de nuestro control como de cualquier situación que no nos fuera imputable



## 8. MODIFICACIÓN A LAS POLITICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y DATOS PERSONALES

ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral la presente política de tratamiento de la información y datos personales.

Los cambios efectuados se realizarán en estricto cumplimiento y respeto a lo establecido en la ley y entraran a regir luego de ser publicados y el uso continuo de los mismos constituye aceptación.

## 9. VIGENCIA DE LA BASES DE DATOS

La presente política de tratamiento de la información y datos personales regirán a partir del 01 de Septiembre de 2016. Estarán vigentes mientras que ARRENDAMIENTOS SURVIVIENDA ejerza las actividades propias de su objeto social y/o el término que establezca la ley colombiana.

